

Precisiones a la tradición manuscrita del *CLE* 1489 (= *CIL* II 4426) y algunos casos más ¹

Joan Carbonell Manils (Universitat Autònoma de Barcelona)
Helena Gimeno Pascual (Centro *CIL* II Universidad de Alcalá)

RESUMEN: El artículo tiene como objetivo demostrar que con el estudio de la tradición epigráfica manuscrita de un conjunto de inscripciones actualmente desaparecidas (*CIL* II 4426; *CIL* II²/ 7, 84 y 85; *CIL* II 1266) -y de otras supuestamente falsas relacionadas con ellas (*CIL* II 404*; *CIL* II 501* a y b)- se puede llegar a discutir su autenticidad o falsedad o incluso restituir un texto más fiable del que nos han transmitido las sucesivas ediciones basándose muchas veces sólo en argumentos de autoridad.

ABSTRACT: This article aims to prove that the study on epigraphic tradition write by hand of a inscription's whole now missing (*CIL* II 4426; *CIL* II²/ 7, 84 & 85; *CIL* II 1266) -and of some others fakes related to them (*CIL* II 404*; *CIL* II 501* a & b)- makes us able to argue about their authenticity or falseness, or even to restitute a text more reliable that the one transmitted to us by the previous editions.

Introducción

Nuestra aportación a este coloquio para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la publicación de *Inscripciones hispanas en verso* de S. Mariner es sólo la muestra de un trabajo más ambicioso que daremos a conocer próximamente que alertará una vez más sobre la precaución con que deben ser tratados los epígrafes que se nos han conservado únicamente gracias a la tradición manuscrita bien ya desde épocas remotas, bien porque se hayan perdido en épocas más recientes (siglos XIX y XX).

Escribiremos en este caso sobre tres grupos de inscripciones. El primero es el supuesto epitafio métrico de Tàrraco *CLE* 1489 (= *CIL* II 4426) sobre el cual aportaremos algunos argumentos más que ayuden a discernir su veracidad o falsedad; el segundo lo constituye un conjunto de dos epígrafes presuntamente métricos editados en *CIL* II²/ 7, 84 y 85; en fin, el tercero (*CIL* II 1266) no se trata de un epitafio métrico, pero sí de un caso con altísimo valor paradigmático de cómo un argumento de autoridad puede conllevar a perpetuarse un error inicial.

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de la Comunidad de Madrid O6/0121/2001 y del proyecto del MCYT BFF00-0398.

El caso del epitafio *CLE* 1489 (= *CIL* II 4426)

La tradición manuscrita. Nuevos datos

Se trata de un conocido epitafio supuestamente de Tàrraco, perdido desde que se tiene conocimiento de su existencia, que ha suscitado importantes dudas sobre su antigüedad en la mayoría de estudiosos que le han dedicado su tiempo.² El texto que se da como canónico es el siguiente:

*Aspice quam subito marcet quod floruit ante
aspice quam subito quod stetit ante cadit.
Nascentes morimur finisque ab origine pendet
[---]*

Varias de sus características han hecho pensar en su posible modernidad: 1) la falta de identificación del difunto en una obra que según alguna fuente seicentista era bellísima; 2) la ambigüedad de la descripción del soporte (¿urna o sarcófago?); 3) la aparición del tercer verso (referencia literal a Man. 4, 16) de manera idéntica al final de otro epígrafe en prosa (*CIL* XI 3273);³ 4) en menor medida, la extraña perfección de los dísticos y sus inequívocas resonancias en la poesía latina.⁴ Fue Hübner, empero, quien estableció categóricamente su antigüedad culpando a Gruter y a Mayans de haberlo considerado moderno sin razón.⁵

En el marco de un estudio más amplio que estamos llevando a cabo sobre el ms. 69 (olim 9830)⁶ de la Biblioteca Capitular de Gerona, compuesto por materiales de finales del siglo XV y principios del XVI, unos de Jeroni Pau⁷ y otros todavía inéditos de carácter epigráfico mayoritariamente de Pere Miquel Carbonell, hemos

² Cholodniak (1904²), 1284; *ILER* 5768; *RIT* 693. G. Mayans ya lo consideró moderno en una carta dirigida a Burmann con la que éste encabezó el segundo volumen de su *Anthologia* (cf. vol. II, p. XXXVI). El estudio más reciente sobre la tradición manuscrita del epitafio es de Gimeno (1997: 63-64). Recientemente Hernández (2001: 88-90), recogiendo trabajos anteriores ha analizado los tópicos literarios que contiene.

³ Ésta fue la razón que llevó a Orellio (v. ad *CLE* 1489) y a Mommsen a desconfiar de su autenticidad.

⁴ Véase Hernández (2001:89 n. 367 y 368).

⁵ ad *CIL* II 4426.

⁶ A partir de ahora Ger.

⁷ Estos fueron estudiados por Vilallonga (1986).

encontrado dos versiones de esta inscripción hasta ahora no citadas en ninguno de los *corpora* epigráficos.⁸

En el folio 18 aparece el texto siguiente (ilustración 1): *Apud Tarraconem in agro. Marmorea urna puer repertus est c(a)elatus qui duos alberum (sc. alterum) sub capite truncum aridum tenens alterum sub pedibus floridum. Estque ad latus hoc scriptum*

*Aspice q(uam) subito marcet qui floruit ante
aspice q(uam) subito quod stetit ante cadit.
Nascentes morimur finis ab origine pendet*

En el folio 142 v, en cambio, leemos (ilustración 2): *Epigramma hoc puer q(ui)da(m) tenens arborem manu sua in marmore sculptum oste(n)dit*, con la siguiente disposición de los presuntos versos:

Aspice q(uam) cito marcet *Aspice q(uam) cito quod stetit*
quod floruit ante *ante cadit*
Nascentes morimur
*finis ab origine pendet*⁹

A falta todavía de un estudio exhaustivo del material epigráfico del susodicho manuscrito podemos afirmar ya que nos encontramos ante las dos transcripciones conocidas más antiguas del epitafio. Esta tradición la recoge el *Antiquus* (Peutinger, Siederus), y después queda plasmada en la copia existente en el *Libro de Ocampo* del *codex Valentinus* (fol. 3 v, n. 18)¹⁰ donde leemos: *Tarracone, puer repertus sub capite truncu(m) habens marcidu(m), ad pedes floridum, ad latus haec inscriptio:*

*Aspice quam subito marcet quod floruit ante
aspice quam subito quod stetit ante cadat.
Nascentes morimur finisq(ue) ab origine pendent
[---]*

En el espacio destinado al cuarto verso la copia del *Valentinus* añade: *caetera comminuta inter eruendum non extant*, lo cual constituye la primera alusión explícita

⁸ Estando este artículo en prensa, A. Guzmán (2002) da noticia de una nueva copia existente en el ms. 123 fol. 11 (olim 7v) de la Biblioteca Universitaria de Barcelona.

⁹ A pesar de haber manejado el manuscrito, Guzmán (2002) no da cuenta de esta copia, que coincide exactamente con la del ms. BUB 123 fol. 11. Debemos dejar constancia de que la lectura de Guzmán adolece de dos errores manifiestos de transcripción. Así, pues, propone *quanto marcet* donde se lee claramente *q(uam) cito marcet*, y *epigramma hoc quodam* donde se lee *epigramma hoc q(ui)da(m) puer*.

¹⁰ Gimeno (1997: 63)

a la falta de un verso a causa del desgaste del soporte, motivo que empujó a algunos eruditos como Ambrosio de Morales o Francisco Hernández a proponer una restitución métrica.¹¹

Toda la tradición manuscrita posterior da las variantes establecidas en el *Valentinus*: Matal 1 (=Vat. Lat. 6037 fol. 6); Strada¹² p. 134, 4; Matal 2 (=Vat. Lat. 6039 «e Tavera»); Morales (*Antig.* 1, fol. 71v), etc.

Perplejidades de la tradición manuscrita

Si analizamos la información vertida en el capítulo anterior advertiremos varias contradicciones:

- 1) Los ejemplos que hemos establecido como más antiguos nos hablan de distintos soportes para la inscripción. En primer lugar tenemos una *marmorea urna* que según Morales «por ser tan excelente» se llevó a Roma.¹³ En el segundo ejemplo no se precisa el tipo de soporte funerario sino que sólo se dice *sculptum in marmore* (¿relieve o quizás una escultura?).¹⁴ En el tercero podría tratarse de una escultura con la inscripción al lado.
- 2) La iconografía que se nos detalla también es variada. En el primer caso tenemos un relieve esculpido en la urna en que se ve a un niño, presuntamente echado (¿muerto?), con un tronco de árbol seco (*aridum*) bajo la cabeza y uno florido a los pies. La segunda descripción se asemeja más a una escultura de un niño sosteniendo un árbol con una mano (¿o apoyándose en él?) y señalando con la otra una cartela donde se vería la inscripción. En el tercer caso, sin vernos mediatizados por las interpretaciones anteriores y a tenor sólo de las palabras usadas, aparece un niño (¿escultura o relieve?) con un tronco de ramas mustias (*marcidum*), no secas, bajo la cabeza y otro florido a los pies (por lo cual debemos imaginárnoslo echado), con la inscripción al lado.
- 3) Sobre la ubicación del soporte tampoco existe una tradición clara. Por un lado se habla de *apud Tarraconem in agro*, una forma habitual (*in agro*) de designar el territorio circundante inespecífico de una ciudad; en el segundo ejemplo no se cita la ubicación; en el tercer testimonio se cita la ciudad de Tarragona.

¹¹ Véase la nota 17.

¹² *C. Iulii Caesaris rerum gestarum commentarii XIV [- -] praeterea addidimus omnes antiquitates ex sepulchris et elogiis veteribus marmoreis desumptas, quae passim in tota Hispania et Portugalia reperiuntur [- -]*, Francofurti 1575.

¹³ Sobre las dudas que levanta esta noticia véase Gimeno (1997: 64).

¹⁴ Sobre la escasez de urnas con relieves e inscripción, véase Gimeno (1997: 64 y n. 126).

- 4) En cuanto al texto existen ciertas variantes en relación al que se ha considerado canónico: 1 *cito* Ger. fol. 142, *qui* Ger. fol. 18 v; 2 *cito* Ger. fol. 142 *cadat* Va.; 3 *finis* Ger. fol. 18v y 142, *pendent* Val.
- 5) La disposición del texto en el Ger. fol. 142 no refleja una clara sucesión métrica elegíaca y, más importante aún, a ambos presuntos hexámetros les falta una sílaba.

Por el momento estos son los datos de que disponemos. A partir de los ejemplos y las variantes proporcionados por el manuscrito Ger. (que es el que nos da una descripción más detallada del soporte) podríamos hablar de un cierto ejercicio en aras de conseguir la formulación métrica perfecta de una idea que, por lo demás, es un tópico bien conocido desde la antigüedad: el marchitamiento de una flor como metáfora del paso del tiempo. Esto justificaría la duda entre las expresiones *quam cito* y *quam subito*. No es poco pertinente observar cómo en los paralelos literarios citados a propósito del marchitamiento siempre se habla de flores (frecuentemente rosas) y no de troncos de árbol (así en Safo fr. 105b LP; Cat. 11, 23-24; Verg. *Aen.* 9, 435-436), condición que también se cumple si atendemos a los paralelos en los *CLE* (p. e.: 216, 5-6; 967; 565, 3; 1040, 1-4; 1607, 1s)¹⁵ o en epitafios no métricos como *CIL* VI 18835. Por otro lado, la falta de paralelos iconográficos antiguos claramente relacionables con la presencia de un joven difunto echado con ornamentación vegetal como metáfora del paso del tiempo acentúa nuestro convencimiento de encontrarnos delante de un epitafio y un soporte reales, pero quizás *recentiores*.

Su conjunción con el epígrafe *CIL* II 404*

Al intentar desentrañar la posible falsedad del epígrafe nos hemos apercibido de que Hübner incomprensiblemente omitió todos los comentarios que Burmann hizo sobre él en su *Anthologia*¹⁶ donde aparece el texto que nos ocupa de la siguiente forma:

D · M
Ep(igramma) XIV. Camilii Aquileii
Aspice q(uam) subito marcet quod floruit ante
Aspice q(uam) subito quod stetit ante cadat.
nascentes morimur finis ab origine pendet
Illa eadem vitam quae incohat hora rapit.

¹⁵ Véase Hernández (2001: 89 n. 368).

¹⁶ Vol. 2, lib. IV, p. 15. En el segundo volumen, pp. I–XLIX y XLIII–XLIX hay dos cartas de G. Mayans dirigidas al autor sobre inscripciones métricas de diversas ciudades de España existentes o perdidas.

En efecto, la versión de Burmann, además de recoger la propuesta de Morales para el último verso,¹⁷ menciona también al sujeto del epitafio *Camilius Aquileius*, referencia que el autor dice haber tomado del jurista P. Pithou (sin duda de su obra *Epigrammata et poemata vetera quorum pleraque nunc primum ex antiquis codicibus et lapidibus [- -] emendatiora eduntur*, Parisiis 1590). En nota subsiguiente Burmann añade y aclara: «*Illa vero quae apud Pithoeum praefiguntur se vivo scribi iussit sic / non fui deinde fui modo non sum ut ineptissimum additamentum delevi*». En efecto, en la edición de Pithou¹⁸ aparecen los dos textos asociados: por un lado, la inscripción que nos ocupa y, por el otro, un epígrafe precedente en el que se lee:

D · M
Camillus Aquileus
se vivo scribi iussit sic
non fui deinde fui modo non sum

Burmann nos ofrece todavía más información: «*Illud (sc. la susodicha inscripción) tamquam separatam inscriptionem edidit Muratorius tom. III p. MDCL 15 sed ubi legitur Camilius Achil/les suo tumulo / scrib iussit sic / non fui / deinde fui / modo non sum*».¹⁹

Ésta es una inscripción que Hübner consideró falsa (*CIL* II 404*). En un primer momento pensamos que la causa de la asociación de ambos textos (el epitafio métrico y este epígrafe) probablemente tendría su origen en algún manuscrito o edición anterior a la de Pithou que los diera relacionados de alguna manera, más aún teniendo en cuenta que ninguna tradición del *CLE* que nos ocupa identificaba al difunto hasta ese momento. Creemos que un atisbo de solución nos lo ofrece la obra de A. de Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Coronica [- -]*, Alcalá de Henares 1575, fol. 71 v donde aparecen por primera vez editados los dos textos, uno a continuación del otro.

La segunda inscripción (*CIL* II 404*) está ausente de todos los manuscritos que nosotros conocemos en los que aparece el supuesto *CLE*. Al considerarla falsa, Hübner da como principales fuentes –y por este orden– Strada, Agustín (ms. BN 5781), Gruter, Morales (*Las antigüedades*), y Muratori, entre otros.

Al citar a Agustín Hübner sólo da como referencia el folio 89 v donde se encuentra el texto (ilustración 3): *d · m / C. Aemilius Achil/laeus sibi vivo scri / bi*

¹⁷ Escribe: «*Versum vero ultimum illa eadem vitam etc. lapidi defuisse sed ab aliis ita suppletum, ut apud Pithoeum editur, testatur Morales verum a Francisco Hernandez hoc modo fuisse interpolatum Ipsaque vita suae semina mortis habet*».

¹⁸ p. 85

¹⁹ En sus *Addenda vel emendanda in notis ad tom. II Anthologiae Latinae II* p. 680.

iussit [- - -] sic / [- - -] non [- - -] fui / [- - -] deinde fui / modo non sum. Sin embargo olvida otra versión que se encuentra en el folio 88 r del mismo manuscrito, que es mucho más interesante (ilustración 4): *d·m / Camillius Achil/lae ussio vivo scri / b[- - -] laeussii sic / nn [- - -] f·vi / deinde fui / modo non sum*. Al margen de la segunda línea Agustín corrige «*forte C. Aemilius*» y al margen de las dos últimas líneas coloca dos cruces, signo con el cual acostumbra a expresar dudas sobre la corrección de la lectura de un texto.

A la vista de esta segunda versión no parece nada claro que la inscripción sea falsa. Por una parte, la transcripción del texto pone de manifiesto que, a partir de la segunda línea, el epígrafe daba importantes problemas de lectura especialmente en la línea 5. Por otra, la mala transmisión, si exceptuamos las dos primeras líneas, y las lagunas señaladas por Agustín o quien fuera su fuente nos advierten que puede tratarse de un texto genuino en el que podemos distinguir sin dificultad un nombre *C. Aemilius Achileus* (con la hipercorrección humanista *Achilaeus*), la fórmula *sibi vivo scribi iussit sic* y la expresión de un conocido tópico epicúreo repetido en suficientes epitafios conservados.

Con ello nos atrevemos a establecer que la versión del folio 88 r podría ser la primera, obtenida quizás *de visu*, mientras que la del folio 89 v sería ya una versión restituida. Así *Camillius Achil/lae ussio vivo* se convertiría en *C. Aemilius Achileus sibi vivo; scri / b[- - -] laeussii sic* se restituiría fácilmente como *scribi iussit sic*; y la quinta línea *nn [- - -] f·vi*, con mucha más dificultad, acabaría transformándose en *non fui*.

La duda sobre su posible autenticidad que ahora nos asalta ya debió tenerla Hübner al relegarla entre los falsos puesto que renglones más abajo escribió: «*Erunt qui Augustinum Schottumque verum titulum vidisse affirmant, quem Agileius imitatus sit; sed pugnat contra hanc opinionem Moralis et Mur(atoris) lectio*». ²⁰ Sabemos hoy, empero, que precisamente Morales no puede constituir un argumento de autoridad único para determinar la autenticidad o falsedad de un epígrafe.

El conjunto de despropósitos, no obstante, no acaba aquí y tiene su colofón rocambolesco en un último episodio protagonizado también por el insigne epigrafista alemán. Si leemos atentamente el fragmento transcrito en el párrafo anterior advertiremos la presencia de un *Agileius* a quien Hübner atribuye haber imitado la inscripción de Agustín y Schott. ¿De quién se trata? La solución nos llega también de su mano. En *CIL* II, p. 544 leemos: «*Sequitur (sc al Libro de las grandezas[- - -] de Tarragona de Ponç d'Icard) sylloge hominis mihi non noti, cui Camillo Aguiló nomina fuisse suspicor; servatur sylloge manu eius nitidissime scripta et hoc titulo insignita: Epigrammata antique urbis Tarraconensis. Camilius Agileius se vivo scribi iussit sic non fui deinde fui modo non sum (unde ortus est n. 404*) in bibliotheca*

²⁰ Muratori da como fuente de su versión mencionada anteriormente, con la interpolación *suo tumulo*, unas *schedae Farnesiis* perdidas.

Escorialensi (T III 24) ubi apographum ab Heerwerdeno Mommseno missum contuli cum archetypo. Manus est saeculi XVI exeuntis»

Hübner, como bien dice, para su edición de las inscripciones tarraconenses tuvo en cuenta una copia del ms. Esc. T III 24 que le proporcionó Mommsen y que luego él mismo cotejó con el original. El primer folio de este manuscrito²¹ (ilustración 5) es la prueba fehaciente de que el epigrafista hizo una lectura equivocada uniendo el título general de la síloge *Epigrammata antique urbis Tarraconensis* con el texto de la primera inscripción, que es precisamente el supuesto falso *CIL* II 404*. De este modo encontró a un autor renacentista para su síloge, personaje que según él habría latinizado su nombre de claras resonancias catalanas -y por ende tarraconenses- convirtiéndose de Camilo Aguiló en *Camilius Aquileius*.²²

El estudio inmediato que emprenderemos sobre este manuscrito nos llevará a renombrarlo eventualmente como *Anonymus Tarraconensis* y con bastante probabilidad a avanzar su cronología, ya que no parece de finales del siglo XVI sino anterior. Con todo, sólo su estudio interno y su relación con la tradición manuscrita conocida nos permitirán determinar el lugar que ocupa en la transmisión y, si cabe, determinar quién fue su autor. Su encuadernación pertenece a las de la biblioteca del rey Felipe II, lo cual nos abre una puerta a especular con la hipótesis de que, tanto por su contenido como por su cronología, pueda tratarse de un ejemplar procedente de la biblioteca de Antonio Agustín, la mayor parte de la cual fue a parar al Escorial.

Nuestro razonamiento, pues, a partir del análisis pormenorizado de la tradición manuscrita nos ha llevado a postular la probable falsedad de un epitafio métrico que se daba como auténtico con reservas y, en cambio, a rescatar de los falsos uno que se ha considerado así desde Hübner en adelante.

Los epígrafes *CIL* II² / 7, 84 y 85

El estudio de este grupo de epígrafes de Arjona, considerados posibles *carmina* en su última edición,²³ nos permitirá ver cómo una misma tradición manuscrita puede tener dos concreciones distintas aunque proceda de la mano de un único erudito. Nos referimos a los dibujos que realizó M. Jimena Jurado de las dos inscripciones mencionadas, que se encuentran en sus *Antigüedades del reino de Jaén*,

²¹ Agradecemos a don José Luís del Valle, director de la biblioteca de El Escorial, la atención y las facilidades con que amablemente nos ha obsequiado en nuestra visita al monasterio horas antes de iniciarse el coloquio en que presentamos este trabajo. Sin su ayuda éste hubiera quedado incompleto.

²² Una interpretación ligeramente distinta de los avatares de esta inscripción -y en algunos aspectos contradictoria (seguramente por falta de una inspección ocular del manuscrito escorialense)- puede leerse en Mayer (1998: 19).

²³ Nos referimos a *CIL* II²/7. Antes habían sido dados a conocer por Cabezón (1964: 130 n° 36 y 37), y editados por Mangas y González Román (1991: 618, n° 577-578). Para las variantes consúltense los artículos mencionados de *CIL*.

Baeza 1639 (Bibl. Nac., Madrid., sign. 1180) (ilustración 6). Estos dibujos sirvieron de base para la última edición (*CIL* II² / 7, 84 y 85), que es la siguiente:

CIL II² / 7, 84

[---] ++ [---]
[---]+3?+MVR[---]
[---]haec omnibu[s ---]
[---]++E matri qu+[---]
[---]++DATA[---]

CIL II² / 7, 85

[---] REDE [---]
[---]+NINTOR+[---]
[---]ra verb+[---]
[---]+++VS++[---]

Sin embargo, gracias a unos nuevos dibujos de los mismos (desconocidos en su momento por los editores), que aparecen en un manuscrito de Vázquez Siruela (ilustración 7),²⁴ que recoge a todas luces los mismos diseños -hecho que nos hace pensar que procedan del propio Jimena Jurado-, podemos ver claramente que en la segunda línea del presunto *carmen* 85 se puede restituir con seguridad la forma NATORV[M]. Del mismo modo, no parece tan clara la restitución DATA del *carmen* 84: por la curvatura de la parte superior de la tercera letra, más bien podría tratarse de la forma RATA. Tampoco es clara la transcripción MVR[---], ya que por el trazo más bien podría tratarse de MAR[---]

Por otro lado, la forma *natorum* para designar a los hijos –más común en los epígrafes métricos que en simples sepulcrales– corroboraría que nos encontramos ante un nuevo *CLE*.

²⁴ Ms. 60-1-13, fol. 23 (olim 64-8-131) de la biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, que contiene inscripciones hispánicas vistas por Vázquez Siruela copiadas de otros autores (R. Caro, J. Fernández Franco, P de Quirós, etc.) o extraídas del *codex Valentinus*.

El caso del epígrafe *CIL* II 1266

La tradición manuscrita conocida por Hübner

Ésta es una inscripción hoy perdida que procede de la antigua *Laelia* a la que pertenecería la actual Sanlúcar la Mayor. Ciertamente no es un *CLE* pero sí constituye un ejemplo paradigmático –diríamos de manual- para mostrar cómo puede generarse y perpetuarse un error en la transcripción a partir de un argumento de autoridad. Por ello nos ha parecido sumamente idóneo incluirlo como colofón de nuestra aportación que, como hemos afirmado al inicio, tiene como objetivo principal alertar a quien se dedica a la epigrafía de tradición manuscrita.

La inscripción estuvo grabada probablemente en un pedestal cuyo texto Hübner nos transmite a partir de dos lecturas ajenas: una del siglo XVII, de Rodrigo Caro, y otra, de comienzos del XIX, de Fco. Javier Delgado, ilustre alcalde de Sevilla a quien se debe el ímprobo trabajo de lectura de inscripciones hispalenses, algunas hoy desaparecidas, padre del que fuera uno de los más estrechos colaboradores de Hübner, el numismático Antonio Delgado, y gracias al cual le llegaron las *schedae* epigráficas de su padre. Los textos que aparecen en *CIL* son los siguientes.

| CARO | DELGADO |
|--------------------------------------|----------------------------|
| [---]III·MVN·NVND·L·STAT·AEREAM·PON· | VNNVI |
| [---] PROV·VLTER·LVCO [---] | STAT·AEREAM·POL |
| [---]VSP·D·NERO AVG· | RTA [---]EIAN II VIR [---] |
| [---]AMPLISS·ORDO [---] | +DERT [---] AREACO[---] |
| [-----] | RELA [---] NARI |
| [-----] | ROVVLTER HISP[---] |
| | [---] VERDNERO[---] |
| | IISS[---] ORD[---] |

Hübner da como fuente de la lectura de Caro *adic.* 1, p. 413, refiriéndose sin duda al *Memorial Histórico Español*, tomo I, Madrid 1851, p. 413. Esta publicación recoge algunos extractos de la obra manuscrita de Caro, *Adiciones al Principado y antigüedades de la ciudad de Sevilla y su convento jurídico*, obra que no sería editada íntegramente hasta 1932,²⁵ tomando como base un manuscrito autógrafo conservado

²⁵ Con prólogo de J. Hazañas y la Rúa y notas de L. de Toro Buiza, Sevilla 1932.

en el Archivo Municipal de Sevilla, no utilizado por Hübner.²⁶ Del mencionado manuscrito autógrafo existen, sin embargo, múltiples copias,²⁷ entre las cuales una en la Real Academia de la Historia (ms 9/5784 olim D. 176 fol. 63-259 v) que Hübner afirma haber consultado para las inscripciones de Caro (cf. *CIL* II, p. 153), aunque en el caso que nos ocupa esto no parece haber sido así ya que la afirmación entraría en franca contradicción con la noticia que él mismo adjunta en las notas de su edición del epígrafe, en la que da como fuente única del texto de Caro el *Memorial*.

Más aún, en el texto ofrecido por el epigrafista alemán ya constatamos una omisión difícilmente explicable de no tratarse de un *lapsus calami*: en la tercera línea no aparece AVG a diferencia de la edición del *Memorial* que sí transcribe escrupulosamente la misma lectura que aparece en los diversos manuscritos de Caro.

Hübner sólo conoció una única lectura posterior a la de Caro como anota diciendo: *postea solus Franciscus Xaverius Delgado descripsit, mihi dedit Antonius filius*. El texto de Delgado, sin embargo, no sólo es más extenso sino que también presenta una distribución de líneas distinta a la proporcionada por Caro. Entre una y otra copias han transcurrido dos siglos y la erosión de la pieza debió de haber sido importante, sobre todo debido al uso a que había sido destinado el pedestal (hasta hoy no sabemos si ya en época del propio Caro). Lo que sí era seguro es que Delgado *lapidem in molae formam redactum esse adnotat*.

Veamos cuál ha sido el proceso de degradación entre ambos textos, señalando aquello que consiguió leer Delgado sobre el texto de Caro: IIM[VN·NV+[D·L] / STAT·AEREA·PO[L] / [P]ROV·VLTER / V[SP]·D·NERO / [AMP]IISS[---]ORD. No obstante, estas variantes no son la mayor perplejidad que nos asalta. Al leer la copia de Delgado, inmediatamente uno se pregunta: ¿Cómo una inscripción de cuatro líneas puede haberse transformado con el tiempo en una de ocho? No parece probable que Delgado pudiera leer y copiar más líneas que las que leyera Caro.²⁸ Todavía más improbable parece una redistribución de líneas o una interpolación de texto por parte de Delgado, hombre muy escrupuloso en todas sus copias (y más cabe suponer en ésta de cuyo texto no debió entender prácticamente nada).

²⁶ Estas *Adiciones* de Caro comprenden dos partes: 1) *Adiciones al Principado y Antigüedades de la ciudad de Sevilla* (es decir, adiciones a los dos primeros libros de sus *Antigüedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla* y *Chorografía de su convento jurídico* Sevilla 1634, y 2) *Adiciones a la Chorographia* (es decir, al tercer libro). En nuestro caso nos interesan las adiciones a la *Chorographia* porque es donde aparece la inscripción que nos ocupa (p. 132, n. 54).

²⁷ En la Biblioteca Nacional mss. 5745, 5575, 6334, 8954, 9693, 9858.

²⁸ Es aquí pertinente llamar la atención sobre la precaución con que debe considerarse cierta la distribución de líneas de una inscripción cuando sólo nos queda de ella la tradición manuscrita.

Una copia manuscrita desconocida por Hübner

Un principio de solución del problema nos lo ofrece otra copia de la inscripción, autógrafa del canónigo Martín Vázquez Siruela, que desconoció Hübner y que se conserva en un manuscrito de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, también del siglo XVII.²⁹

Este erudito nos proporciona más información de la que poseíamos hasta este momento. Según él la inscripción se encontraba: «En S. Lucar la Mayor. La inscripción fue quadrada i por acomodarla a que sirviese en una viga de lagar la arredondearon cortándole muchas letras i renglones i en medio le hicieron un agujero en que encajaba el husillo. Tenia quando yo la vi mas de una vara de diámetro (*sc.* 43 cm) i mas de una tercia de grueso (*sc.* 28 cm) i abian quedado las letras que aquí fielmente van copiadas».

Con esta descripción de Siruela conocemos por vez primera las medidas y podemos ya afirmar con seguridad que se trataba de un pedestal de estatua, soporte al que parece adecuarse bien el carácter del texto.

Veamos su texto comparándolo con el de su contemporáneo Caro y el de Delgado.

| CARO | SIRUELA | DELGADO |
|--------------------------------------|--|----------------------------|
| [---]III·MVN·NVND·L·STAT·AEREAM·PON· | [-----] | VNNVI |
| [---] PROV·VLTER·LVCO [---] | [---]+M·MVN·NVND+[---] | STAT·AEREAM·POL |
| [---]VSP·D·NERO AVG· | [---]S·STAT·AEREAM·PO+[---] | RTA [---]EIAN II VIR [---] |
| [---]AMPLISS·ORDO [---] | [---]CRISPIN·F·AELIAN·II·VIR·SING[---] | +DERT [---] AREACO[---] |
| [-----] | [---]ADEPT·HC[---]AREA·CO[---] | RELA [---] NARI |
| [-----] | COR·FLAME[---]++LABRA·III[---] | ROVVLTER HISP[---] |
| | [---]PROV·VLTER·HISP·LVCO[---] | [---] VERDNERO[---] |
| | [---]VS P D NERO AV[---] | IISS[---] ORD[---] |
| | [---]MPIISS ORD[---] | |

En primer lugar, queda claro que ya en el siglo XVII el soporte de la inscripción había sido reutilizado y adaptado en forma redondeada como viga de lagar cuando lo vieron Caro y Siruela, y en la misma forma estaba cuando lo vio Delgado.

En segundo lugar, como ya intuíamos muy verosímelmente, queda corroborada la distribución correcta de las líneas transmitida por Delgado y, en consecuencia, la poca fiabilidad de la copia de Caro. Con todo, hemos de creer que o bien Delgado o bien el propio Hübner no dieron información sobre el espacio destinado a una (¿o varias?) líneas al comienzo del texto, característica que sí indica Siruela, según el cual habían cortado a la inscripción «muchas letras i renglones i en medio le hicieron un agujero en que encajaba el husillo». Además, la comparación entre los textos de

²⁹ Véase la nota 24.

Vázquez Siruela y Delgado sí nos informa de una erosión debida al uso que se acentúa en la parte izquierda del texto y en su parte central. Comprobémoslo línea a línea:

- l. 1/ Delgado sólo lee +M·M]VN·NV+ [D·+
- l. 2/ Delgado sólo lee S]·STAT·AEREM·PO+
- l. 3/ Aunque con gran dificultad Delgado probablemente sólo lee C]RIS[PIN·F·AE]LIAN·II· VIR·[SING
- l. 4/ Delgado sólo lee A]DEPT·[HC- - -]AREA·CO
- l. 5/ Delgado probablemente sólo lee CO]R·FLA[ME- - - ++L]ABR+[·III- - -]
- l. 6/ Delgado sólo lee P]ROV·VLTER·HISP[·LVCO
- l. 9/ Delgado sólo lee VS P D NERO [AV- - -], con dificultad las primeras letras.
- l. 10/ Delgado sólo lee MP]IISS ORD[- - -]

Concluimos, pues, que el texto de Vázquez Siruela es el más fiable (y en todo caso, lo es mucho más que el de Caro) ya que tiene la corroboración de una lectura muy posterior que la desconocía.

Dos epígrafes supuestamente falsos (*CIL* II 501* a y b)

Llegados aquí, habríamos solucionado un problema pero ello no tendría nada que ver con el título de nuestra aportación si no fuera porque la tradición del texto no concluye con las tres anteriores.

Hübner en sus notas a la comentada inscripción añade: [*Caro*] qui interpolavit a Gallegos sibi missam, refiriéndose a un posible papel enviado por L. Matías o Martín Gallegos de Vera, el cual, efectivamente, había comunicado a Caro los textos de otras inscripciones genuinas y falsas de Sanlúcar (así *CIL* II 116*, 117*, 118*, 119*; *IHC* 19*, *IHC* 78; *IHC* 200). Es precisamente en el repertorio de falsos de Hübner donde aparecen también dos textos ubicados en Sanlúcar la Mayor (*CIL* II 501* a y b), sacados de una obra manuscrita de *Ioh. Matthias Gallegos*, esto es el *Tratado de las antigüedades de san Lucar*.³⁰ Los textos, tal como vienen en *CIL*, son:

a. .ii mun mund. l..... .. | s. sta. aeream pon | crispini f. aelian. iivir sing...
| adept. hc.... area co.... | or flame... t. labra iiiii... | prov. ulter. hisp. luco | ...u...
us. p. d. nero .. aug |mpliss. ordo

b. d ... | .. l. s. l ... | ... l. f... | ..edo...

Salta a la vista que la inscripción A es la misma que la que acabamos de analizar (*CIL* II 1226) y que curiosamente Gallegos de Vera da una lectura casi idéntica a la de Siruela con las siguientes variantes mínimas:

³⁰ El autógrafo de este tratado se puede leer al principio del ms. 60-1-13 de la Biblioteca Capitulare y Colombina de Sevilla (véase la nota 24). Hübner vio una copia del tratado, hecha en 1744 que conservaba el Conde del Águila (cf. *IHC*, p. 137).⁴

| SIRUELA | GALLEGOS DE VERA |
|--|--|
| [-----] | |
| [---]+M·MVN·NVND·+[- - -] | [---]II MVN·MVND·L[- - -] |
| [---] S·STAT·AEREAM·PO+[- - -] | [---] S·STA·AEREAM PON[- - -] |
| [---]CRISPIN·F·AELIAN·II·VIR·SING[- - -] | [---]CRISPINI·F·AELIAN·IIVIR·SING[- - -] |
| [---]ADEPT·HC[- - -]AREA·CO[- - -] | ADEPT·HC[- - -]AREA CO[- - -] |
| COR·FLAME[- - -]++LABRA·III[- - -] | OR FLAME[- - -]T·LABRA III[- - -] |
| [---]PROV·VLTER·HISP·LVCO[- - -] | PROV·VLTER·HISP·LVCO[- - -] |
| [---]VS P D NERO AV[- - -] | [---]V[- - -]VS·P·D·NERO[- - -] AVG[- - -] |
| [---]MPIISS ORD[- - -] | [---]MPLISS·ORDO[- - -] |

l. 1/ Parece leer II, donde Siruela sólo distingue la parte inferior de un único trazo vertical.

l. 2/ Lee PON[-----] sugiriéndonos una fórmula del tipo PONI IVSSIT. Siruela sugiere solamente un trazo recto.

l. 3/ Lee CRISPINI con lo cual podríamos suponer un nexa originario entre la N y la I. A pesar de ello, como parece haber habido otras palabras abreviadas en el texto como en l. 2 STAT o, detrás, AELIAN nos inclinaríamos más por una abreviatura que por un posible nexa.

l. 5/ Lee un final T donde Siruela sólo propone un trazo vertical.

l. 7/ Lee una V donde Siruela ya no ve ningún trazo. También es importante en esta línea observar como Gallegos propone un espacio ilegible entre NERO y AVG. Estos caracteres ilegibles pueden ser muy pertinentes para desentrañar en su día qué texto supone la secuencia NERO[---]AVG.

Todo ello nos permite afirmar que la lectura de Caro distorsiona bastante la realidad del momento ya que incluso dos siglos después Delgado distingue todavía más letras. En este sentido su lectura es la peor, de la cual desconocemos de momento la procedencia. En todo caso no debió ser producto de una inspección *de visu*. He aquí, pues, las tres lecturas más veraces que nos ha transmitido la tradición manuscrita.

| GALLEGOS DE VERA | SIRUELA | DELGADO |
|--|--|----------------------------|
| [---]II MVN·MVND·L[- - -] | [-----] | VNNVI |
| [---] S·STA·AEREAM PON[- - -] | [---]+M·MVN·NVND·+[- - -] | STAT·AEREAM·POL |
| [---]CRISPINI·F·AELIAN·IIVIR·SING[- - -] | [---] S·STAT·AEREAM·PO+[- - -] | RTA [---]EIAN II VIR [---] |
| ADEPT·HC[- - -]AREA CO[- - -] | [---]CRISPIN·F·AELIAN·II·VIR·SING[- - -] | +DERT [---] AREACO[---] |
| OR FLAME[- - -]T·LABRA III[- - -] | [---]ADEPT·HC[- - -]AREA·CO[- - -] | RELA [---] NARI |
| PROV·VLTER·HISP·LVCO[- - -] | COR·FLAME[- - -]++LABRA·III[- - -] | ROVVLTER HISP[---] |
| [---]V[- - -]VS·P·D·NERO[- - -] AVG[- - -] | [---]PROV·VLTER·HISP·LVCO[- - -] | [---] VERDNERO[---] |
| [---]MPLISS·ORDO[- - -] | [---]VS P D NERO AV[- - -] | IISS[---] ORD[---] |
| | [---]MPIISS ORD[- - -] | |

La misma duplicidad de texto auténtico/texto falso la repite Hübner con su inscripción 501 b* (= *CIL* II 1261). Para finalizar con este análisis constataremos que tampoco quedan claras las razones por las cuales Hübner, por una parte, rechazó el texto de Gallegos y, por otra, afirmó que Caro había interpolado el texto que le había enviado Gallegos.

Con todo, lo que sorprende más todavía es que el error de considerar a la vez falsos y auténticos los dos epígrafes se haya repetido en *CILA*,³¹ lo cual abunda en la necesidad de tratar con mucho más escrúpulo todos aquellos textos hoy desaparecidos y de volver a las fuentes que nos han transmitido este tipo de textos.

Apunte sobre la utilidad de la tradición en la interpretación del texto

Desgraciadamente, empero, esta labor minuciosa de «reconstrucción», que debería conducirnos a la obtención de un texto más inteligible, en este caso por desgracia no consigue su objetivo, a pesar de la importancia que por los restos que nos quedan parece encerrar el epígrafe.

Tenemos sugerencias y algunas evidencias: Gallegos en l. 1 lee MVN MVND, Siruela MVN NVND y Delgado ya sólo VNNVI. Con toda prudencia sugerimos pudiera desarrollarse como MVN(icipio /-pium) NVND(itano /-um / -orum). Aunque este municipio no nos es conocido por las fuentes, el topónimo podría encontrarse bajo la forma *Vnditanum* que proponen las ediciones actuales para el texto de Plinio, *nat.* 3, 1, 10: *Oscua, Oscua, Sucaelo, Vnditanum*, más cuando este pasaje registra variantes substanciales (*nuditanum / uditanum / onuditanum*). De ser cierta nuestra hipótesis, se podría restituir la forma NVNDITANVM en el texto pliniano. Sin embargo, en este pasaje las ciudades que menciona Plinio son las *celeberrima inter hunc* (i. e. *Baetim*) *et oceani oram in Mediterraneo*, y todas ellas (en orden alfabético, que por tanto se vería alterado) según parece, no sólo pertenecientes al *conventus Astigitanus* sino específicamente *omnia Bastetaniae vergentis ad mare*, lo que implicaría -si se cumpliera que era ese el municipio mencionado- o que la pieza se había trasladado de sitio, hecho muy poco probable, o habría que entender que alguno de los mencionados pudiera haber desempeñado tal o cual cargo *in mun(icipio) Nund(itan-)*, aunque lo más sencillo sería restituir ahí [*huic ordo decurionu]m mun. M/Nund*.

Por otra parte, parece tratarse de un pedestal de estatua honorífico donde, quizá, como ya sospechara Hübner, se mencione la *Prov. Vltior Hispania*. Sin embargo, la provincia así mencionada, con la anteposición de *Vltior*, carece de paralelos en la epigrafía, pues tanto en la *lex Vrsonensis* (cap. 127 con sus *additamenta*; cf. *CIL* II²/5, 1022 col. 39 v. 4-6 y p. 309) como en *CIL* VI 31267,

³¹ González (1996; n.º 49* y 1014). Cabe decir que a propósito de 49* el autor anota: «Este epígrafe es mencionado parcialmente en [*CIL*]II 1266 = ins. 1012 sc. 1014». La redacción de *Hispania Epigraphica* tampoco se ha percatado de esta contradicción.

Vlterior aparece pospuesto. En la l. 2 se menciona una estatua de bronce y puede intuirse la fórmula *pon[i iussit]*; en la l. 3 aparece quizá el ejecutante, un duóvir; en la l.5 se podría restituir *flame[n]*. En la última línea la alusión a un *amplissimus ordo* difícilmente aludiría a un senado local pues, aunque en algunos ejemplos tardíos lo designa, así se suele denominar al senado romano. Finalmente la forma LVCO (Solluco?) detrás de la mención de la provincia es muy sugerente pero altamente sospechosa, más si tenemos en cuenta que no aparece en la copia de Delgado.

Lo que está ahora fuera de duda es que a pesar de las ocurrencias extraordinarias, ya comentadas, se trata de un texto genuino y nos alerta sobre el juicio de los epígrafes y de sus fuentes, como le ocurrió en esta ocasión a Hübner que, fiándose en un caso de la autoridad de Delgado, aceptó su versión como verdadera, mientras que lo extraordinario del texto así como sus abreviaturas hicieron que considerara falsa la versión de Gallegos.